

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. { Imprenta-Baleár.  
Rullan, hermanos.  
García.  
MAHON. Orfila (D. Domingo.)  
IVIZA. Cabot.  
Sale todos los dias excepto los sábados.

# EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes. . . . .  
En Mallorca. . . . . 8 rs.  
En Menorca é Iviza fran-  
co de porte. . . . . 10 rs.  
En los demas puntos del  
Reino. id. id. . . . . 12 rs.  
Cada número suelto . . . . 1 rl.

PALMA.—DOMINGO 25 DE ABRIL DE 1852.

**ESPIRITU DE LA PRENSA.**

(Del Heraldo.)

Por mas que hayamos censurado con alguna acritud la política de Luis Napoleon en momentos dados, no podemos en manera alguna aceptar esas calificaciones secas y vagas de despotismo que se lanzan contra su gobierno y que, para el que no esté en antecedentes, envuelven una idea absoluta que no es completamente exacta en sus aplicaciones mientras se oculten las circunstancias atenuantes que la modifican en la parte odiosa que pueda tener á los ojos de todos los hombres sensatos.

Apartemos la cuestion de necesidad, que hemos debatido ya con tanta amplitud en otras ocasiones; no nos ocupemos de si Luis Napoleon se encontraba en una situacion en que era preciso ó sucumbir ante la asamblea y entregar al país á todos los horrores de la anarquía, ó saltar la fragil valla del absurdo código político de 1848 y salvar á una sociedad desquiciada por tantos excesos de su ruina y á las naciones de Europa de las consecuencias de esta catástrofe; veamos tan solamente qué rasgos presenta su despotismo, y si es de aquellos que puede sufrir un país sin rubor y mirarlos como terreno conveniente para que en ellos germinen los elementos de una libertad futura.

Decir solamente que Luis Napoleon ha establecido un sistema despótico, no es decir nada ni en pró ni en contra de ese sistema como no significaria nada aplaudir en abstracto la libertad si no se nos dijese á que libertad se alude, si á la que disfruta el súbdito de la reina Victoria, ó á la que sirve de dogal al salvaje de los bosques de América, que vive aislado en su choza sin jefe conocido, y que es dueño absoluto de todos sus movimientos, salvas las asechanzas sangrientas de los vecinos que se encuentran en la misma situacion que él. El sistema absoluto recorre una escala inmensa, desde el despotismo embrutecedor de Oriente, donde es soberano el capricho, hasta el régimen discrecional, ejercido por hombres de nobles miras y elevada inteligencia, que se revisten aunque no sea mas que con un simulacro de representacion; escala en que tienen que ser muy distintos los grados de repugnancia y de censura, ó de aceptación y de aplauso. Por eso no quisiéramos que se reprobese enérgicamente el sistema de Luis Napoleon tan solo porque se le califica de una manera absoluta de despótico, sino que se nos dijese á que categoría de la escala del despotismo pertenece, y hasta donde pueden conformarse con él hombres de corazón é inteligencia, que condenan sin embargo de una manera absoluta la idea del despotismo como se ejerce entre las tribus que no han salido aun del estado de barbarie.

Nadie nos acusará de ser amigos del despotismo, porque mil veces hemos declarado la confianza que tenemos en el triunfo definitivo, mas ó menos remoto, del principio liberal; y sin embargo, si despotismo se llama á lo que está haciendo ahora en Francia Luis Napoleon, debemos declarar que es un despotismo que puede aceptarse sin sentirse el que lo acepta humillado, como nos sentiríamos si nos

encontrásemos de repente convertidos en súbditos del emperador de Marruecos ó de un cacique araucano. La humillacion no consiste precisamente en que nos veamos privados por mas ó menos tiempo del limitado ejercicio de aquellos derechos que una vez llegamos á poseer, en que no podamos ya subir á la tribuna de las discusiones políticas, ni emitir en las columnas de un periódico, sin freno de ninguna especie, las ideas que concebimos: la verdadera humillacion consiste en vernos sujetos á inteligencias inferiores á la nuestra, á seres indignos por el grado humilde que ocupan en la escala intelectual de imponernos sus caprichos, que saben menos que nosotros, que carecen de nuestros generosos instintos, que puestos á discutir con nosotros con condiciones de lucha, no nos dignariamos siquiera hacernos cargo de sus argumentos; la verdadera humillacion consiste en que el que derriba las leyes establecidas, y establece por toda ley su voluntad es un ser inepto, ignorante, impulsado por los caprichos de una ridícula extravagancia, ó lo que seria aun peor, por las exigencias de sus particulares intereses. Cuando sucede lo contrario, el despotismo, por mucho que nos moleste su yugo, no es á lo menos humillante.

Ahora bien, en Francia tanto Luis Napoleon como los hombres que lo rodean y lo auxilian en su empresa, son inteligencias privilegiadas, que han dado ya ó pimos frutos, y que en su inteligencia misma llevan la garantía de que el poder que ejerzan, por mucha que sea su latitud, se ejercerá de una manera ilustrada y provechosa, digna de un país civilizado, y sin chocar con las necesidades intelectuales de la sociedad en que viven, y que ellos sienten lo mismo que todos los demas. Luis Napoleon, mucho antes de ser presidente de la república francesa, habia escrito obras que revelan un profundo estudio de la historia contemporanea y una percepción muy ingeniosa y muy original de las tendencias de nuestro siglo. En esas obras hay sentencias que por lo terso y conciso del lenguaje en que estan espresadas, y por el profundo colorido de verdad que las revisita, han sido aceptadas como máximas políticas. Al lado de él vemos á M. de Persigny, que, sea cual fuere la exageracion de las tendencias políticas que se le atribuyen, es al cabo un sabio eminente de profundos y provechosos estudios. Si se nos dice que es poco amigo de la libertad, no por esto es menos acreedor á nuestro respeto como autor de una obra que ha causado gran sensacion entre los sabios de Europa, y en que con una erudicion vastísima y con una agudeza de ingenio admirables ha resuelto el problema científico de la construccion de las pirámides de Egipto, problema que durante muchos siglos habia negado su solucion á las laboriosas investigaciones de infinitos sabios. No humilla, por mas que pueda molestar, el poder ejercido por un hombre como este, que desde el fondo de un calabozo tributaba culto á la ciencia, é imaginaba teorías que pueden llegar á construir de nuevo una ciencia perdida hace muchos siglos. Tambien hemos visto participar de la responsabilidad del presidente á un hombre como Mr. de Morny que no es uno de esos sayones gro-

seros ni uno de esos satélites ridículos que se convierten en editores responsables de la ambicion agena, y que aumentan con su propia nulidad la humillacion que impone el mando de sus gefes, si no úo hombre altamente ilustrado y culto, modelo perfecto del verdadero caballero del siglo XIX, incapaz de abusar de su posición ni en provecho propio ni en perjuicio de los legítimos intereses de su país. Como estos podríamos citar á otros muchos que han aceptado el sistema de Luis Napoleon, y entre ellos hombres como Michel Chevalier que es el primer economista de Francia y uno de sus hombres mas distinguidos.

Otra circunstancia muy importante para esplicar como el mando de Luis Napoleon y de los hombres que lo rodean no produce humillacion en los que obedecen, está en la pureza intachable con que manejan los intereses públicos. Nada humilla tanto el amor propio de una nacion como la sospecha de que las medidas que se presentan como de interes público tienen la secreta tendencia de favorecer de una manera ilegítima y criminal intereses privados. En esta parte el gobierno de Luis Napoleon no ha inspirado jamás la mas leve sombra de duda. Se le ha visto disponer de los fondos del tesoro sin que se haya levantado la mas remota sospecha para atribuir la operacion á sus deseos de acrecer su fortuna particular; se le ha visto verificar una revolucion en la deuda pública cambiando las condiciones del papel del 5 por 100, sin que se haya atrevido la calumnia á decir que se trataba de un negocio para sí, sus consejeros y paniaguados; se le han visto conceder numerosas líneas de ferrocarriles, sin que se haya atribuido al deseo ó á la necesidad de favorecer estos ó los otros intereses, sino al de aumentar la prosperidad de la nacion. Esto vale mucho para que una nacion aprecie y respete á sus gobernantes, por mas que impulsados por las necesidades del momento tengan que salvar en la parte política el límite que la ley les señala; y valia tanto mas en Francia para quitar armas á los enemigos de Luis Napoleon, cuanto que una vez comprimida la imprenta periódica, como lo estaba, en el país vecino, esas acusaciones por calumniosas que sean, corren de boca en boca con mas rapidez, y adquieren al correr nuevos é increíbles promeriores, acojidos ávidamente y propalados por los que privados de sus periódicos, se ven privados al mismo tiempo de la única fuente en que antes bebían sus noticias y de los únicos fallos á que ajustaban sus creencias.

Dígase, pues, lo que se quiera sobre el sistema adoptado por Luis Napoleon, sea mayor ó menor la amplitud que permita á las ideas que consideramos como necesarias á la vida de las naciones en este siglo, lo cierto es que manejado por hombres puros y altamente inteligentes é instruidos, no humilla á aquellos á quienes rige, como humillaria manejado por la imprudencia, por la groseria y por la ignorancia. Puede ser un sistema erróneo, pero no es obra de la mala fé y de una baja y sórdida ambicion. Por esto cuando se le califica de despótico quisiéramos que se deslindase bien la categoría de despotismo á que pertenece, para que no se le con-

funda con las otras clases que no causan mas que humillacion, y con ella repugnancia y odio. Esta será una distincion muy conveniente para ilustrar y conducir á un fin útil nuestras polémicas, sobre todo hoy que la política extranjera debe ocupar casi esclusivamente la parte de nuestras columnas destinadas á las discusiones políticas.

**NOTICIAS NACIONALES.**

Madrid 11 de abril.

Hace dos ó tres dias dimos la noticia de haberse presentado al gobierno una memoria proponiendo ciertos medios para la colonizacion de las islas de Fernando Poo y Annobon. *El Orden* de ayer publicó el primer artículo de una serie que trata de dar á luz sobre este mismo objeto. *La España* tambien ha insertado hace algunos dias una especie de memoria escrita por persona que desde luego manifestaba tener un conocimiento práctico de aquellas importantes y olvidadas posesiones.

Situado Fernando Poo lo mismo que Annobon en el golfo de Guinea, el comercio entre España y sus posesiones asiáticas encontraria un punto de escala donde arribar con provecho, nuestra marina mercante un nuevo mercado para sus especulaciones; la España unas posesiones importantes en la embocadura de esa parte del globo tan poco conocida como rica en sus diversas y riquísimas producciones.

En el trascurso de pocos años han ido á Fernando Poó por cuenta del gobierno dos expediciones marítimas mandadas por ilustrados oficiales de la armada. Unos y otros han redactado memorias muy curiosas sobre la naturaleza del clima, clase de terreno, índole de sus habitantes, frutos que produce el país, rios que lo surcan y otra porción de circunstancias favorables todas para la colonizacion. Tambien un ilustrado sacerdote, el Sr. Useras si mal no recordamos, ha escrito un folleto sumamente notable de aquellas islas, inculcando al gobierno la alta conveniencia de organizar, á poca costa, aquellas posesiones de las que tanto provecho se puede sacar.

Estas indicaciones, los muchos datos que sobre las ventajosas circunstancias de Annobon y Fernando Poó existen en las respectivas secretarías, la conveniencia general del país, razones especiales de política, todo abona en favor de un proyecto de colonizacion maduramente estudiado en el cual encuentre el comercio español un nuevo aliciente para sus especulaciones, y la nacion un punto importante en el golfo de Guinea, inmediato á los establecimientos que en Sierra-Leona ocupan los ingleses.

Uno de los primeros efectos que, á nuestro juicio, debe surtir el escalafon de los funcionarios del orden judicial que está publicando el gobierno tan pronto como reciba fuerza de ley, es el respetar religiosamente la antigüedad de cada uno de ellos, supuestas la capacidad y demas circunstancias necesarias para el buen desempeño de sus destinos; y por consiguiente, es de esperar que en adelante solo la antigüedad y el mérito serán las bases para la provision de las vacantes que ocurran en cualquiera de las categorías que abraza dicho escalafon.

Sabemos de jueces de primera instancia

promotores fiscales que están muy postergados en su carrera, y que a pesar de contar en ella muchos años de buenos servicios, han visto subir a puestos muy superiores a los que ellos ocupan a hombres enteramente nuevos, dueños sin duda de consideración y de aprecio por sus talentos y particulares circunstancias, pero que no han pasado, como debían, por los diferentes grados de la escala judicial.

El día 5 tomó posesión de la regencia de la audiencia de Sevilla, el Sr. D. José de Castro y Orozco, marqués de Gerona.

La abundancia de capitales producidos en los grandes centros comerciales de Europa así por las remesas de oro de las Californias, como por la falta de negocios que se siente en Francia y en algunas otras naciones, hace que el dinero afluya al crédito y que el papel de estado suba en casi todas las naciones.

En Francia la conversión está ya realizada sin que el precio de sus títulos se haya resentido sensiblemente. No hay que olvidar sin embargo que esto se debe a que una suma de títulos por valor de seiscientos millones de rs. ha sido retirada temporalmente de la circulación por los capitalistas asociados al banco de Francia, y que las dificultades pueden comenzar cuando estos valores se arrojen a la plaza.

Los fondos españoles tenían naturalmente que seguir el impulso natural de la conversión en Francia. De París parece venían ayer por el telegrafo a 46 y medio el 3 por 100 exterior, y a 41 5/8 el interior, precios los más elevados que ha alcanzado este papel.

De Londres escribían a primeros de abril al diario ministerial que los tenedores de nuestros fondos casi en su totalidad habían verificado su conversión, y que nuestro 3 por 100 estaba a 44 5/8. Ayer en el círculo de comercio se hicieron operaciones en Madrid a 41 1/2 los treses y a 21 el diferido.

Con motivo del fallecimiento de la reina doña María Sofía Federica, viuda del rey de Dinamarca Federico VI, ha tenido a bien mandar la reina nuestra señora que la corte se vista de luto durante doce días, los seis primeros riguroso y los restantes de alivio, debiendo principiar el viernes 9 del corriente.

## ALCANCE.

### CORREO DE HOY.

El vapor *Barcelones* ha fondeado en este puerto a las 9 1/2 de la mañana, conduciendo a su bordo 26 pasajeros.

Las noticias que hemos recibido de Madrid alcanzan al 21 del corriente. En las *Gacetas* se leen las siguientes

### DISPOSICIONES OFICIALES.

Real orden negando a la junta de beneficencia de Pamplona el permiso para introducir, con libertad de derechos, una cocina económica de hierro colado, para el servicio del hospital general de aquella población.

Otra declarando que a los buques que entren en la bahía de Cádiz, no se les exija sino una vez el derecho de fondeadero, aunque después vayan a otro punto de la bahía, y que los que procedan de puertos de dentro de ella, y limiten su comercio a los mismos, no deben pagar aquel derecho.

Real decreto estableciendo comisiones investigadoras de memorias, aniversarios y obras pías en todas las diócesis y jurisdicciones *nulhus* mientras existan.

Varios nombramientos de grandes cruces, concedidas a diversas personas.

Real orden en la que a resulta de reclamaciones de la junta de comercio de Cartagena,

se manda que las toneladas para el de carbon sean de 25 quintales, y de 16 las de cook, debiendo hacerse el arqueo total del buque en la parte donde se concluya la descarga.

Otra negando a la junta de comercio de Bilbao el permiso para introducir libres de derecho de aduanas, dos vapores de remolque, para auxilio de los buques en la entrada y salida de aquel puerto.

Otra disponiendo que en celebridad del natalicio de la Serma. princesa de Asturias, se anticipen un mes los exámenes en todas las universidades, debiendo al efecto principiar el día 15 de mayo próximo para los cursantes de facultad, y el 1.º de junio para los de Institutos y colegios.

### NOTICIAS NACIONALES.

Léase en el *Clamor*:

Diversas conjeturas se forman acerca de la duración de la jornada en Aranjuez. Unos dicen que la permanencia de SS. MM. en el sitio será larga, añadiendo que no regresarán a Madrid hasta que haya pasado el Corpus, y después de quince días de descanso marcharán para las provincias del Norte. Otros suponen que a fines del corriente estará en Madrid la familia Real.

— Parece que todos los ministros se trasladan a Aranjuez, para lo cual está ya alquilada una de las principales casas de don Luis María Pastor.

— De Aranjuez escriben a la *España* el día 16:

«Ayer amanecieron los dos niños menores de S. M. la Reina madre con sarampión, y los dos mayores también. Esta mañana han sido acometidos de la misma indisposición la niña menor y un criado. Con este motivo se han tomado las precauciones más esquisitas para que haya incomunicación entre ambos palacios y ambas servidumbres.»

— Leemos en la *Epoca*:

«Se nos asegura que el regreso a España del Infante D. Sebastian es una cosa muy próxima, y que las negociaciones relativas a la familia de D. Carlos, de las que hace ocho días nos hablaba la *Nación*, no están rotas hoy día. La prensa extranjera ha indicado estos días también la posibilidad de que por mediación del Rey de Nápoles se anuden los lazos de la España con la única potencia que aun no ha reconocido el trono de Isabel II.

— Dice la *Opinion publica*:

Segun noticias bastante fidedignas, parece que se trata de hacer grandes reformas en administración, suprimiendo algunas oficinas que se agregaran en parte a otras principales. Tenemos entendido que el pensamiento es el de centralizar todo lo posible, reduciendo y simplificando además todos los negocios. Veremos lo que hay de cierto y como quedamos.

— En su crónica de la capital dice el *Clamor público* lo siguiente:

Corre el dulce susurro de que en breve publicará el ministerio el nuevo decreto electoral, en reemplazo de la antigua ley.

Si, como efectivamente dicen, se rebaja el censo electoral, se restringe el derecho de sufragio y se exige para ser electo diputado una renta de 30,000 rs. en bienes raíces, aplazamos al ministerio actual para las primeras de cambio, recordando el título de aquel adagio antiguo que sirve de título a una zarzuela moderna: «Donde menos se piensan salta la liebre.»

— Dícese que dentro de breves días se publicaran varias aclaraciones a la ley del papel sellado, siendo una de ellas la de que las informaciones de pobreza se estiendan en papel de oficio.

— De Aranjuez con fecha del 19 escriben a nuestro colega *La Nación* lo siguiente:

«Hoy ha prestado juramento el Sr. Arana de su nuevo destino de caballero mayor de la princesa de Asturias; el Sr. Biedma le ha reemplazado en el destino de introductor de

embajadores. La plaza de segundo queda suprimida.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

**Francia.**—El *Univers* publica sobre la fusión un artículo que puede dar una idea bastante acertada del punto en que se halla la cuestión: los legitimistas hicieron antes del 2 de diciembre negociaciones oficiales para conseguir la fusión; si bien fueron recibidos con política lo fueron con poco celo, cuando acabó de embrollarlo todo la candidatura del príncipe de Joinville; actualmente los legitimistas muestran grande reserva; por otra parte los príncipes de Orleans creen que su dignidad les prohíbe buscar una alianza que podría suponerse en provecho de sus intereses materiales.

El conde de Chambord permanecerá en Venecia hasta fines de mes, para esperar la llegada de los grandes duques Miguel y Nicolás, los cuales deben juntarse con el príncipe Constantino.

— En la subasta de los libros del difunto rey Luis Felipe, el *Perceforest*, novela de caballería en seis tomos, impresa en vitela, fué rematada por 41,409 francos a favor del duque de Aumale; muchas personas notables, y entre ellas M. de Rostchild, se retiraron respetuosamente de la licitación al ver tomar parte en ella al príncipe desterrado.—Esta obra goza de tanta reputación que en 25 de febrero, cuando el saqueo del Palacio-Real, un célebre bibliotecario corrió sin inquietarse de la caída de la monarquía ni de los peligros de la sociedad a informarse únicamente de si se había salvado de la destrucción el precioso ejemplar.

— En virtud del decreto de 22 de enero último relativo a los bienes de la familia de Orleans, el gobierno ha tomado posesión del parque de Neuilly y del dominio de Montceaux.

— Leemos en una correspondencia:

Actualmente la única preocupación de los parisienses es la de tener un emperador; como ha dicho el Presidente esto no es más que un «título pomposo» mas el parisiense ama el fausto, el brillo, las palabras y las cosas de efecto; con un emperador habrá fiestas, ceremonias oficiales, fuegos artificiales, una corte y probablemente una emperatriz. Cuando el Príncipe Presidente pasa una revista o se presenta al pueblo es acogido por los gritos de ¡Viva el emperador! los cuales encuentran mas eco de lo que se cree en la capital, escitando mas simpatía que hostilidad, mas curiosidad que admiración.—El Príncipe Presidente acoge con su ordinaria impasibilidad las demostraciones de un pueblo cuya ligereza é inconstancia conoce mas que nadie, comprende bien que un vano título nada añadiría a su poder, mas tarde ó temprano se vera obligado a ceder a los deseos de París, y como lo que París desea es la voluntad de la Francia es probable que tengamos un emperador. Sin embargo, el presidente que sabe el camino erizado de peligros que debería seguir una nueva Francia imperial, pues el imperio es la gloria, la conquista, no está dispuesto a ceder tan fácilmente a los deseos de la población parisiense.

— Se ha recibido en París un parte telegráfico del departamento de los Bajos Alpes, anunciando que M. Quentin Bauchart ha visitado el fuerte Lamalgue, y ha puesto en libertad a 260 individuos de 279 condenados a la deportación. Esta clemencia ha producido un inmenso efecto; M. Quentin Bauchart iba acompañado del prefecto de los Bajos Alpes, siendo saludado a su partida por repetidas aclamaciones de viva Napoleon!

— Leemos en los *Debats*.

Una nueva y amarga aflicción ha herido en su destierro a la familia de Luis Felipe; el hijo segundo del duque de Aumale, el duque de Guisa, nacido en Nápoles, hace tres meses ape-

nas, murió el día 15 en el castillo de Claremont.

**Alemania.**—La *Gaceta de Cassel*, del 14 contiene en su parte oficial el texto de la nueva Constitución.

La primera sección se titula: Del territorio y de la Constitución del Estado, y de la sucesión al trono y de la regencia. Esta sección se compone de siete artículos; según el 2.º la Constitución es monárquica cen Estados. La representación del país está compuesta de dos cámaras; la primera se compone de los príncipes mayores de edad de la familia electoral, de los gefes de las familias de príncipes ó de condes poseyendo una señoría en la Hesse electoral, el obispo católico etc. La segunda cámara se compone de 46 diputados nombrados por los propietarios de dominios que no estén representados en la primera cámara.

**Inglatera.**—Los duques de Anmale han llegado a Londres.

### PALMA 25 DE ABRIL.

Como la visita con que acaban de honrarlos los serenísimos señores Duques de Montpensier formará época en nuestros fastos, no consideramos indiferente, antes bien creemos oportuno el relatar cualquiera de sus incidentes que ofrezca algun interes. Referiremos por tanto, como lo hacemos ya hoy, los que vayan llegando a nuestra noticia y consideremos dignos de ocupar la pública atención.

La esmerada solicitud del M. I. Ayuntamiento de Palma hizo que cuantas veces las reales personas salieran de su palacio fuesen acompañadas por una diputación de su seno, presidida por un teniente de alcalde, la que nunca dejó a los príncipes hasta que estos trasladaban el término municipal, en cuyo confín esperaba su regreso para tener de nuevo la honra de acompañarlos. Con esto objeto ha tenido bien y constantemente organizado un servicio de coches y carretelas. Dicha circunstancia y el exquisito celo con que la municipalidad ha procurado dar realce a los obsequios del pueblo que representa, ha proporcionado a la corporación señaladas distinciones de parte de los príncipes, y al alcalde y a varios concejales la honra de sentarse varias veces a la mesa de SS. AA. Entre las primeras figuran las frases lisonjeras para la municipalidad que dirigió a su presidente el Sr. Duque de Montpensier en el acto de la despedida, y la honrosa comunicación pasada al alcalde en nombre de los príncipes por su mayordomo mayor.

En la noche del día en que llegaron Sus Altezas a esta isla se les dió a nombre del regimiento de Isabel II y del batallón de Arapiles una magnífica serenata, en la que tomaron parte las bandas de música de ambos cuerpos, que componian un robusto cuerpo de voz, formado por mas de cien instrumentos. Tocaronse durante dos horas piezas escogidas, siendo iluminados los atriles por cuarenta hachas de cera sostenidas por soldados.

Hallandose S. A. el Sr. Duque de Montpensier en Soller entabló una conversacion sobre el cultivo del naranjo con el Sr. D. Juan Rubert en la que S. A. se produjo con suma propiedad y muy extensamente, ostentando sus conocimientos en este ramo: y al manifestar deseos de pasar a uno de los huertos cercanos; cuyos árboles fuesen ya de mucha edad, para hacer comparaciones con los de las vastas propiedades que S. A. posee en Andalucía, se le indicó por el alcalde del pueblo el huerto del Sr. Rubert y en él practicó S. A. el examen que apetecía.

Hizo además el Sr. Duque entre otras ob-

servaciones la de que ni en Palma ni en los pueblos había visto mendigos, ni indigentes que acudiesen en demanda de algún socorro, como en todas partes sucede. A esto tuvo el Sr. Rubert la honra de contestarle que en todas las poblaciones de la isla se tiene cuidado de atender por medio de hospicios á las necesidades del pobre, resultado que se obtiene con sacrificios sobrellevables cuando las cosechas son buenas y aun medianas, pero que faltando una ó dos de estas la miseria aumenta sobremanera y es difícil de ser extinguida, dependiendo su gran desarrollo de que en muchos pueblos, entre los cuales figura en primera línea el de Sóller, la propiedad se halla dividida de suerte que bastando escasamente su producto en un año fértil para cubrir las reducidas necesidades de sus vecinos, un año de esterilidad, privandoles de sus modestas utilidades, de las cuales no es posible ahorrar parte alguna, convertía en mendigos y obligaba á buscar el pan en la pública caridad á los que en el año anterior lo habían obtenido del producto de sus propiedades, concluyendo con que estos años de miseria eran para Mallorca y para los que la gobernaban de verdadera prueba. S. A. se mostró muy complacido de estas explicaciones.

Al hablar del castillo de Bellver debimos decir algo sobre el estado censurable en que desde muchos años se hallaba aquel fuerte, y sobre las indispensables obras de reparación y mejora que ha dispuesto ejecutar en ellas el Exmo. Sr. Capitan general de algun tiempo á esta parte, en cuya direccion ha trabajado con acierto, actividad y celo el capitan don José Lopez y Cámara, teniente del cuerpo nacional de ingenieros.

Después de visitar el edificio de la Lonja y la exposicion industrial dispuesta por la Junta de Comercio, se dignaron los Sres. Infantes honrar con su presencia el cuartel del regimiento de Isabel II, en cuyo cuarto de banderas descansaron un breve rato, pasando después á ver los dormitorios. El Sr. Duque de Montpensier examinó detenidamente el utensilio y el armamento, se dignó probar el pan de la tropa, y lleno de amabilidad, manifestó que á pesar del cansancio que experimentaba su augusta esposa, por efecto de la visita al castillo de Bellver, á la casa Consistorial y á la Lonja, no había querido privarse del gusto de ver el alojamiento de los soldados de Isabel II, el que celebraba haber encontrado en su estado ordinario de sencillez, que es el verdadero y propio de las moradas de los militares.

Entre las personas que se han hecho dignas de una mencion especial, por sus esfuerzos á fin de que Mallorca obsequiase dignamente á los principes, se cuentan los señores D. José Dezcallar, D. Juan Antonio Fuster y D. Joaquín Gual y Doms, pertenecientes á la nobleza de esta ciudad, quienes han tenido á su cargo la direccion del servicio de carruages destinados al uso de SS. AA., así como el arreglo de la lujosa carretela de gala, de que anteriormente hemos hablado, propia del Sr. D. Fausto Gual de Torrella, arreglo en que ha presidido el mas esquisito y fino gusto.

Los tiros dispuestos á toda hora para las expediciones á los pueblos y los apostados para los relevos han sido escogidísimos y en gran número.

Digna de igual mencion es la Junta de Beneficencia y en particular el Sr. D. Felipe Puigdorffila por las dificultades que tuvo que vencer para adornar el palco del teatro y el her-

moso salon de descanso, y para construir y embellecer la escalera particular que sirvió para SS. AA., no menos que por el buen resultado de estos trabajos y por el lujo y exquisito gusto con que fué dispuesto y servido el refresco, todo bajo la inmediata direccion de dicho Sr. Puigdorffila.

Damos gracias á todos por lo que han contribuido á dejar bien puesto el nombre de su país.

En la falúa que recibió en la consigna á los principes para trasladarlos al vapor *Isabel II* iban, acompañando á SS. AA., el capitan general y el gobernador de la provincia. Llevaba el timon el capitan de navío D. Eusebio Salcedo, comandante de dicho buque, é iba de proel un teniente de navío.

Seguian la real falúa dos botes de cada uno de los buques de guerra surtos en el puerto, que además del *Isabel II* eran la corbeta *Colon*, los bergantines *Patriota* y *Volador*, el vapor *Piles* y el falucho *Argos*. En uno de los botes iba el respectivo comandante: en el otro un oficial de la armada. Dichos buques estaban iluminados con faroles que marcaban sus baterias y arboladura.

Los Infantes fueron recibidos á bordo del *Isabel II* con quince voces de *Viva la Reina* y con los honores militares correspondientes. El capitan general, el gobernador civil y los comandantes de los buques subieron al vapor, donde permanecieron aquellas dos autoridades hasta las nueve y media de la noche, hora en que se despidieron de Sus Altezas Reales.

Nada prueba mejor la satisfaccion con que los augustos Infantes han mirado y acogido los obsequios que les ha tributado Mallorca, que la preciosidad y el gran valor de los regalos

con que han honrado á diferentes autoridades y particulares.

El valor intrínseco del suntuoso aderezo de perlas y brillantes regalado á la señora del Exmo. Sr. Capitan general ha sido calculado en mil y doscientos duros y el de su trabajo en mas de doscientos. Parece que al recibir de los principes dicha autoridad este estimable presente oyó de boca de SS. AA. palabras altamente satisfactorias y honrosas. El aderezo tiene además el mérito particular de ser uno de los que usaba S. A.

El regalo hecho al Sr. Gobernador de la provincia es una preciosa caja de oro en cuya parte superior se ve sobre un fondo azul, debajo de una corona ducal, la cifra de S. A. la Infanta, de una magnitud notable, ambos objetos de hermosos brillantes, como lo es igualmente la orla que los circuye.

El bergantin *Volador* no salió para Mahon con la *Colon* y el *Patriota*, como creíamos y dijimos en nuestro último número, pues ayer continuaba anclado en este puerto, recibiendo á los individuos de esta matrícula nuevamente llamados al servicio de la armada, que debe conducir á la capital del departamento.

Han venido hoy en el vapor *Barcelones*, el Exmo. Sr. Teniente general duque de la Union de Cuba, y el Sr. D. Joaquín Zaforteza, diputado á Cortes que fue en la pasada legislatura por el distrito de Manacor.

Dicho buque saldrá esta tarde para Iviza con el objeto de trasladar á esta capital al señor D. Acisclo Miranda, diputado á cortes por aquella isla.

Palma.

Precios corrientes en Palma el dia 24 de los articulos de consumo que á continuacion se expresan.

Table with columns for item names, units, and prices in Ls., Ss., and Ds. under 'Precio menor' and 'Precio mayor'.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN CLETO, PAPA Y MÁRTIR.

Fué S. Cleto natural de Roma de noble y antiguo linage. Convirtiose S. Pablo á la fé, y viendole varon espiritual, prudente y celoso le ordenó obispo, y le tomó por conductor para

acudir á los negocios que ocurrían fuera de la ciudad de Roma. Muerto S. Pedro le sucedió S. Lino, y á este S. Cleto, el cual gobernó la Iglesia santísimamente, imperando Vespaciano y Tito su hijo. Mas en la persecucion de Domiciano que fué la segunda que padeció la Iglesia, entre otros santos martires, fué coronado de martirio, en el año del Señor 95, habiendo tenido la silla apostolica 12 años siete meses y dos dias.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with columns: Horas, Termón., Baróm., Hygróm. and rows for 7 de la mañana, 12 del dia, 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA

Sale el sol á las 5 hs. 48 ms. Pónese á las 6 » 42 » Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 58 ms. 9 s.

ANUNCIOS.

En una casa zaguan situada en la calle de la cofradia de S. Miguel manzana 128 núm. 23 hay un 2.º piso para alquilar con las comodidades apetecibles. En la misma casa daran razon.

Una nodriza de 36 años y la leche de dos meses desearia encontrar criatura para lactar en casa de los padres. En esta imprenta daran razon.

En la tarde del 20 de los

corrientes se ha perdido un alfiler de oro en forma de serpiente enroscada con un colgante del mismo metal, y en el centro de dicho alfiler dos hojas de esmalte verde y tres ó cuatro granates. La persona que lo hubiese encontrado podrá acudir á esta imprenta donde daran razon de su dueño quien gratificará competentemente el hallazgo.

Se alquila una casa al-gorfa calle de S. Francisco n.º 67 tiene todas las comodidades apetecibles. En esta imprenta daran razon.

El remate de las casas de la calle del Sindicat, que estaba anunciado para el lunes último á las 9 de la noche, y no se verificó por razon de la llegada de los serenísimos señores Infantes, tendrá lugar á la misma hora y en la propia plaza de Cort si acomoda la postura, el miércoles próximo 26 de los corrientes.

Se alquila una tienda recien construida con todas sus comodidades y agua potable muy buena, en la cuesta den' Bros manz. 49 núm. 25: en la tienda de quincalla inmediata daran razon.

ADMINISTRACION DE LOS PAQUETES DE VAPOR ESPAÑOLES Mallorquin y Barcelones.



El paquete de vapor correo el Barcelones su capitán D. Gabriel Medinas saldrá de este puerto

para el de Iviza con la correspondencia publica el domingo 25 del que corre á las ocho de su noche y llegando á su destino al amanecer del siguiente dia; volverá á salir para este puerto á las 8 de la noche del mismo.

Admite carga y pasajeros para dicho punto á los precios siguientes:

- Camara de popa. . . . . 80 rs.
Camara de proa. . . . . 60
Sobre cubierta . . . . . 40

El cargo y encargos á la mitad de lo que se satisface para Barcelona.

Se despacha en la calle de la portería de Sto. Domingo núm. 1.º cuarte entresuelo.

Palma 21 de abril de 1852.—El Administrador.— Miguel Estade y Sabater.

TEATRO

Para hoy.

POR LA TARDE.

Se pondrá en escena el tan aplaudido drama en 7 cuadros de don José Zorrilla, titulado DON JUAN TENORIO.

Entrada 2 sueldos. A las 3.

POR LA NOCHE.

12.ª QUINCENA. FUNCION 12.ª MARIA DI ROHAN, ópera en 3 actos. Entrada 3 rs. A las 8.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRENTA BALEAR Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS. Calle de San Francisco, número 30.